



Universidad Nacional de Lanús

053/99

Lanús, 02 DIC 1999

VISTO, la necesidad de dar respuesta a los requerimientos profesionales de la región, en el marco de los principios planteados en el Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de Lanús, y

CONSIDERANDO

Que se ha recibido la propuesta de Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo con Orientación en Administración Hotelera y Planificación Turística, elaborado por el Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo;

Que dicha propuesta ha sido estudiada en la Secretaría Académica y que ésta ha dado su aprobación;

Que la Universidad Nacional de Lanús está abocada a generar un proceso de desarrollo de la investigación y la docencia dirigido a conformar un núcleo profesional que responda a las necesidades de la región y del proyecto institucional de la Universidad Nacional de Lanús;

Que se han cumplido las metas marcadas por esta Universidad a fin de poder alcanzar un proyecto de excelencia académica;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 32 inc f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

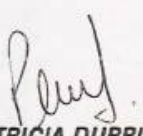
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

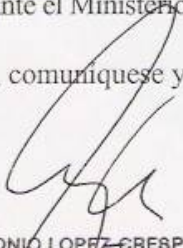
ARTICULO 1º: Aprobar el Plan del Estudio de la Licenciatura en Turismo con Orientación en Administración Hotelera y Planificación Turística, que en anexo se acompaña.


ARTICULO 2º: El Programa mencionado tendrá dependencia académica del Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo.

ARTICULO 3º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.


PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


ANTONIO LOPEZ-CRESPO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ANEXO RESOLUCION N° 053/99

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN TURISMO
CON ORIENTACION EN ADMINISTRACION HOTELERA Y
PLANIFICACION TURISTICA

Materia	Area	Hs.
Principios de Administración y Contabilidad	Administración	50
Introducción al Turismo	Turismo	96
Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	Instrumental	96
Economía y Sociedad	Administración	96
Historia de la Cultura Universal	Contexto	96
Informática Aplicada	Instrumental	96
Geografía y Patrimonio Turístico Argentino	Turismo	96
Organización y Gestión de la Empresa	Administración	96
Nuevos Escenarios	Contexto	96
Inglés I	Seminarios y Talleres	192
Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	Instrumental	96
Servicios Turísticos I	Turismo	96
Geografía y Patrimonio Turístico Americano	Turismo	96
Historia de la Cultura Hispanoamericana y Argentina	Contexto	96
Elementos de Psicología	Instrumental	96
Servicios Turísticos II	Turismo	96
Geografía y Patrimonio Turístico Europeo	Turismo	96
Integración y Mercosur	Contexto	96
Inglés II	Seminarios y Talleres	192
Estadística Aplicada	Instrumental	96
Metodología de la Investigación Social	Instrumental	96
Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	Turismo	96
Ética de la Empresa	Administración	96
Portugués I	Seminarios y Talleres	192


DURRUTY
SUPERIOR
ACIONAL DE LANUS


ANTONIO LOPEZ CRESPO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

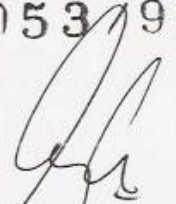
Orientación en Administración Hotelera		
Formulación y Evaluación de Proyectos	Instrumental	96
Marketing de Servicios y Marketing Turístico	Administración	96
Gestión de Alimentos y Bebidas	Administración	96
Administración y Organización Hotelera	Administración	96
Pasantía	Instrumental	192
Informática Aplicada a la Hotelería	Instrumental	96
Patrimonio Turístico de Buenos Aires	Turismo	96
Nuevas Estrategias de Venta y Promoción Hotelera	Administración	96
Gestión de Incubadoras	Instrumental	96
Organización de Eventos	Instrumental	96
Calidad de Servicios	Administración	96
Recursos Humanos	Administración	96
Portugués II	Seminarios y Talleres	192


Orientación en Planificación Turística		
Formulación y Evaluación de Proyectos	Instrumental	96
Planificación Espacial de Actividades Turísticas	Turismo	96
Política Turística	Turismo	96
Industria Turística	Turismo	96
Pasantía	Instrumental	192
Turismo y Ecología	Turismo	96
Turismo Social	Turismo	96
Problemas Actuales de la Economía Argentina	Administración	96
Gestión de Incubadoras	Instrumental	96
Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones	Turismo	96
Problemáticas Turísticas Regionales	Turismo	96
Organización del Estado Argentino	Contexto	96
Portugués II	Seminarios y Talleres	192

Total de Carga Horaria de la Licenciatura: 3986 horas cátedra.

RESOLUCION N° 05399

DURRUTY
SUPERIOR
NACIONAL DE LANUS


ANTONIO LOPEZ CREBPO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS